Tema: Fortalecimiento de servicios de Salud Mental, SPA y AAT

Entidad que lidera la reunión: Secretaría Distrital de Salud (SDS) – Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento.

Datos del contacto: Nombre: Natali Espinosa **Teléfono:** 3124657615

Lugar: Secretaría Distrital de Salud. Edificio Administrativo, 5 piso.

Fecha: 02/03/2023 **Hora de inicio**: 2:00 pm **Hora de Finalización**: 5:00 pm

TEMAS TRATADOS [1]

En el marco de los derroteros establecidos en un encuentro previo (Humanización, seguridad del paciente y enfoque diferencial), durante la reunión se presentaron propuestas para fortalecer el componente de prestación de servicios de salud mental en IPS priorizadas, en aras de dar continuidad a un ejercicio de asistencia técnica desarrollado durante la vigencia 2022, el cual implicó un trabajo conjunto entre varias dependencias y rutas de la Secretaría Distrital de Salud.

Acorde a ello, para la RIAS de Agresiones, Accidentes y Traumas se planteó el acompañamiento técnico de las IPS para la creación y puesta en marcha de una Ruta Intrainstitucional de Violencia Sexual, basada en la Resolución 459 de 2012, considerando los recientes hallazgos de este evento al interior de las IPS y para mejorar la seguridad del paciente.

Posteriormente, la profesional Martha Villamizar de la dependencia de Calidad socializó su propuesta a trabajar con las IPS, la cual se enmarcaba en la Circular 046 de 2022 emitida por la SDS y referente al fortalecimiento de la atención humanizada centrada en la persona, en los servicios de salud del Distrito Capital.

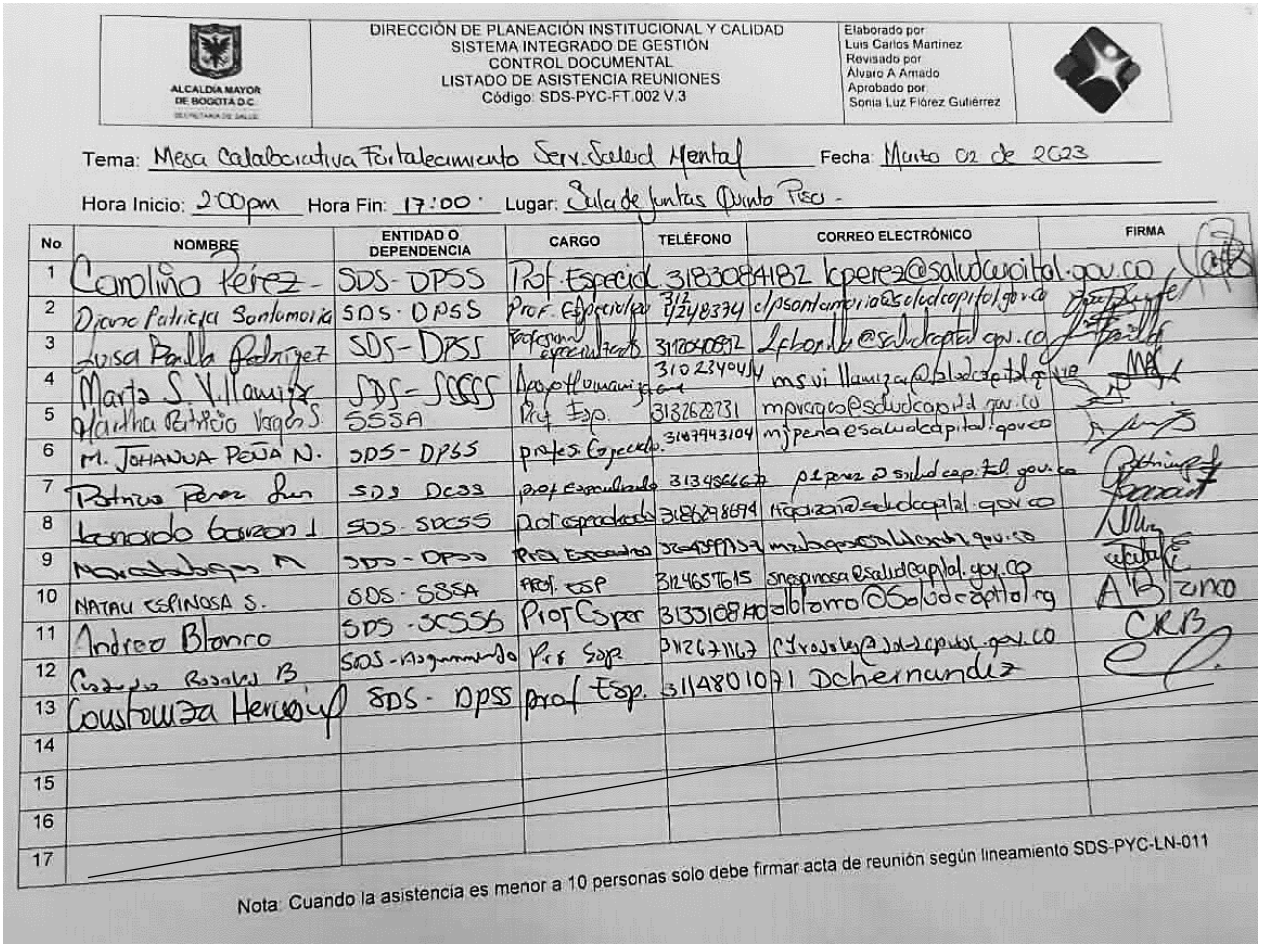
Asimismo, desde la RIA de Salud Mental, se propuso apuntar a los 3 derroteros establecidos a partir del fortalecimiento de la adherencia al tratamiento por parte de los usuarios de las IPS priorizadas, señalando que se buscaría establecer algunos criterios básicos que permitieran generar una verdadera atención integral, definir unos mínimos para incorporar el enfoque diferencial y mejorar la precisión del diagnóstico en salud mental, reduciendo el uso de diagnósticos no especificados. También, se indicó que desde el equipo de calidad se trabajaría sobre la prevención de la conducta suicida intrainstitucional.

Con relación a la RIAS SPA no se generó una propuesta concreta, pues aunque se sugirió hacer énfasis en los elementos a contemplar para realizar una atención diferencial entre los pacientes de salud mental y los de consumo de SPA, y se recomendó alinearse con la propuesta de adherencia de Salud Mental, las referentes de la RIAS SPA no estuvieron de acuerdo, pues la pertinencia de los elementos mencionados podía variar según los servicios que prestaban las IPS y a la fecha no se tenía precisión sobre éstos, dado que en las visitas desarrolladas durante 2022 no había sido incluida esta ruta. De este modo, se determinó que lo más pertinente era identificar los servicios de las IPS y luego tomar una decisión al respecto.

[1] Incluir generalidades de la reunión, así como capturas de pantalla, fotos y otros registros según necesidad.

Por otro lado, se determinó que no era necesario que las propuestas de las rutas apuntaran a todos los derroteros, pero sí que dieran respuesta a los hallazgos de las visitas 2022. Además, se señaló que el derrotero de humanización quedaría como elemento transversal.

Se adjunta el acta de la reunión:



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES
Código: SDS-PYC-FT.002 V.3

Elaborado por: Luis Carlos Martinez
Revisado por: Alvaro A Amado
Aprobado por: Sonia Luz Flórez Gutiérrez

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Tema: Mesa Colaborativa Fortalecimiento Serv. Salud Mental Fecha: Marzo 02 de 2023

Hora Inicio: 2:00pm Hora Fin: 17:00 Lugar: Sala de juntas Quinto Piso -

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Camilina Perez -	SDS- DPSS	Prof Especial	3183084182	kperez@saludcapital.gov.co	
2	Diana Patricia Santamaría	SDS - DPSS	Prof. Especializada	3122403374	cipsantamaria@saludcapital.gov.co	
3	Luisa Paulla Rodriguez	SDS - DPSS	Profesional especializado	3118000892	lpbonilla@saludcapital.gov.co	
4	Marta S. Villamizar	SDS - SSCSS	Apoyo Humanización	3102340414	msvillamizar@saludcapital.gov.co	
5	Martha Patricia Vargas S.	SSSA	Prof Esp.	3138628731	mpvargas@saludcapital.gov.co	
6	M. JOHANNA PEÑA N.	SDS - DPSS	profes. Especializ.	3107943104	mjpena@saludcapital.gov.co	
7	Patricia Perez Sua	SDS DC33	profesional	3134566628	pperez@saludcap.gov.co	
8	Leonardo Garzon L	SDS SDCSS	Prof especializado	3182878694	lfgarzon@saludcapital.gov.co	
9	Maria Isabel M	SDS - DPSS	Prof. Especializado	3144991132	mabarrera@saludcapital.gov.co	
10	NATALI ESPINOSA S.	SDS - SSSA	PROF. ESP	3124657615	snespinosa@saludcapital.gov.co	
11	Andrea Blanco	SDS - SCSSS	Prof Esper	3133108740	ablanco@saludcapital.gov	
12	Paola Rosales B	SDS - Asignando	Prof Esp	3112671167	cyrosales@saludcapital.gov.co	
13	Constanza Hernandez	SDS - DPSS	prof esp.	3114801071	Dchernandez	
14						
15						
16						
17						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011

COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA DPSS – RIAS SPA[2]

COMPROMISO	RESPONSABLE (SDS)	FECHA
Identificar IPS priorizadas con atención en SPA y sus servicios habilitados.	Luisa Bonilla y Patricia Santamaría	09/03/2023

[2] [3] Se podrán incluir las filas que se requieran.

DATOS DEL ASISTENTE (s) A LA REUNIÓN (como representante de la DPSS – RIAS SPA)[3]

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
Luisa Fernanda Bonilla Rodríguez	Profesional especializado – Referente RIAS SPA	Dirección de Provisión de Servicios de Salud	
Diana Patricia Santamaría Moreno	Profesional especializado – Referente RIAS SPA	Dirección de Provisión de Servicios de Salud	